



Panamá, 4 de diciembre de 2020.

Señores  
Tenedores Registrados  
Emisión Pública de Bonos Corporativos de  
**Electron Investment, S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión pública de bonos corporativos emitidos por Electron Investment, S.A., (el "Emisor") por la suma de hasta Doscientos Cinco Millones de Dólares (US\$205,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada por la Superintendencia del Mercado de Valores ("SMV") bajo la Resolución No. SMV-306-2020 del 3 de julio de 2020 (la "Emisión").

En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia de la Emisión, hemos recibido nota del Emisor, adjunta, en la cual nos solicita que gestionemos el consentimiento de los Tenedores Registrados requeridos de la Emisión para dispensarlo temporalmente, durante el tercer y cuarto trimestre del año en curso; es decir, hasta el 31 de diciembre de 2020, inclusive, de cumplir con su Obligación Financiera de mantener una razón Deuda / EBITDA menor a siete punto cero veces (7.0x).

De estar de acuerdo con la presente solicitud agradecemos enviar esta carta firmada, más tardar el día 20 de diciembre de 2020, a través de su Puesto de Bolsa.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,

  
Michelle Núñez  
Firma Autorizada

  
Valerie Voloj  
Firma Autorizada

**ACEPTADO**

Tenedor Registrado \_\_\_\_\_  
Firma Autorizada \_\_\_\_\_  
Nombre legible \_\_\_\_\_  
Puesto de Bolsa \_\_\_\_\_  
Serie / Monto Nominal \_\_\_\_\_